

EL IRIS

n. 4.443

DIARIO CATOLICO

Ano XVI

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 31 de Enero de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUADELA

Patronato del glorioso Martir San Sebastián

Ciudadela no es la ciudad que menos haya experimentado la protección del glorioso mártir S. Sebastián. Ciertó que no podemos remontarnos a tiempos muy antiguos, para probar documentalmente las veces que se acudió al Santo en las calamidades públicas; la invasión turca en 1558, pasándolo todo a fuego y sangre, echó a perder cuantos documentos pudieran darnos luz sobre este particular. Pero que Ciudadela era muy devota de S. Sebastián lo comprueba el que, al repoblarse esta devastada ciudad, uno de los primeros altares levantados en su antigua iglesia parroquial, hoy Catedral, fué el de este Santo, como es de ver por el Acta de Visita efectuada en Noviembre de 1565, es decir, siete años después de la invasión de los turcos, en la que se cuenta, entre los pocos altares existentes, el de S. Sebastián, que estaba situado en la capilla que da hoy entrada a la de los Dolores, o sea bajo el órgano. Fué efectuada esta Visita por el Dr. D. Lorenzo Troncilles, rector de Sineu en nombre y representación del Ilmo. D. Diego de Arnedo, Obispo de Mallorca y Menorca.

En 1576 el agustino Fray Jerónimo Satrilles al venir de Roma, para tratar de la vuelta de los Religiosos Agustinos a su antiguo Convento, que años antes habían abandonado, fué portador de algunas reliquias que regaló a los magníficos Jurados de esta ciudad, los cuales le quedaron muy agradecidos, recibéndolas de su misma mano con toda veneración y respeto y con mucha solemnidad hicieron de ellas entrega a esta antigua parroquial iglesia, siendo depositadas en el altar de la capilla de S. Sebastián.

En 1605 el Ilmo. D. Alonso Lasso Sedeño, Obispo de Mallorca,

visitó pastoralmente la capilla de S. Sebastián, encontrando ser patronos de la misma la Cofradía del Santo, juntamente con la familia Quart.

En Abril del año 1652 se declaró en los predios *Canavellons* y *Torre trencada* de este término municipal, la peste que invadió prontamente esta Ciudad, siendo tal el estrago causado por tan terrible epidemia que sucumbieron 636 personas, sin contar los párvulos, por no inscribirse en aquel entonces sus nombres en el libro de defunciones. Muchos fueron los que se distinguieron en el cuidado de los apestados, siendo digno de mención el religioso agustino P. Jaime Cantallops que, lleno de caridad se ofreció a asistir a los hospitalizados en el Convento de San Francisco, convertido en Lazareto.

No era la primera vez que la peste se presentaba en Menorca, En 1563 se extendió en Mahón, y en 1615 en los pueblos de Alayor, Mercadal y Ciudadela, si bien no causó tanta mortandad.

Debido a la valiosa protección de S. Sebastián cesó la peste, agradeciendo los Jurados al Santo tal beneficio, según se desprende del siguiente acuerdo, tomado al pié de la letra del fol. 173 v.º del *Libre de Consells Ordinaris*.

«Die XVIII Januarii anno a Nativit-Dni. M.D.C.LIIII.

«Item precedint debita prep.º p. dit Mag.º Jurat Clavari feta, fone proposat de q.º ja saben V.º m.º quanta m.º y deuoció deu esta Republica al glorios martir S.º Sebestiá invocat pera l'este y axi es just se fasse una considerable demostració el día de la sua festivitát puy en el contagi nos ha servit de Patró y p. la sua Sta. intercessió es notori o es deu presumir q.º Deu ntre. S.º nos ha perdonat, persó vejen V.º m.º p.º festetjar la sua diada y posar lo altar en la forma ques deu, sis defaran siris de los del dijous S.º y dells quine cantitat de sirets y de

quin pes se faran p.º adorno de dita festivitát, q.º en tot se seguirá.»

«E Correguts vots fone resolt concordantm.º q.º p.º festetjar la festa del glorios martir S.º Sebestiá y p.º les rahons expressades en la Prop.º mes atenent a la pobresa q.º la univ.º pateix q.º no a la oblig.º quens corre per los beneficis rebuts p.º intercessió del glorios S.º q.º del siris q.º te la univ.º sen desfassen cantitat pera fer siinq.º siris de pes de quatre unses cada hu y sis atxes de pes de quatre lliures cada una y p. q.º los dits siris q.º te la univ.º son de sera groga q.º sempre ques trobará sera blanca sen compre p. dar una capa o duas a les atxas y sirets.»

Del mismo año transcribimos otra acta que testualmente dice lo siguiente:

«Die XXVI mensis Julii Anno a Nat.º Domini M.D.C.LIIII. (fol. 193 v.º)

«Los dit dia, mes y any concordats y ajuntats los Mag.º Jurats de la pnt. Illa de Menorca juntamente ab lur ordinari Consell en la Sala superior de la g.º univ.º fone proposat p. lo Mag.º jurat en lo modo y forma seguent.—Mag.º y sanis SS.º La causa p. la qual haue. fet convocar V.º M.º es pera deduhirlos de com el Rey nre. S.º (que Deu g.º) ab se N.º carta q. sels llegirá ordena y mana q. de nou se fassen gracias particulares en esta Illa en cada Iglesia al glorios martir S.º Sebestia y asso cada univ.º de per si en accions de de gracias, p hauernos alcansat ab sa S.º intercessió perdó de Deu nre. S.º del contagi quins affigia y axi V.º m.º ohida dita R.º carta y de que per la part forana se ha comensat ja a fer gracias en ex.º de ella vejen lo q determinen sobre de asso q. en tot se seguira llur resolutió.»

«E correguts vots en dit consell y dempres de alguns colloquis y parlant.º fone resolt per tot lo consell concordantm.º ques fasse festa conforme es feu laltre vegade el dia del glorios S.º Sebestia en la

Parrochial de Ciudadela y vuyt dias aprés ques fasse processo g.º p. totas las Iglesias de Ciut.º en actió de gracias a cada Iglesia y q. se avise a los conuents q. cada hu fasse una festa particular de per si a arbitre de sas mag.º y q. en S.º Juan, Sta. Rossolea y S.º Nicolau se fasse tambe una festa conforme aperexerá als caxers y los conuents del modo que aparexerá a los religiosos desta manera q. la festa de la Parrochia la pach la univ.º y q. axi mateix se scrigue a las univ.º foranas pera q. fassen lo mateix.—Puy V.º m.º, han resolt se fasse dita festa vejen de hont se haurá diner p. pegar los gastos se oferirán.—Y fone resolt p. tot lo consell concordantment ques pachs de diners del contagi.

De los precedentes datos se puede fundadamente inferir que la devoción al Santo Mártir en esta ciudad, se remonta a mucho antes de la invasión turca de 1558, pues a los siete años después de ella, ya se daba culto al Santo, en un altar levantado en su honor, como consta documentalmente. No es probable que esa devoción naciera en el corto lapso de siete años y que se levantara un altar para su culto.

Hay también en esta ciudad, una calle con una hornacina, con luz todas las noches, costeada, desde remota antigüedad, por la noble familia Squella, hoy de los Marqueses de Menas Albas, dedicadas al glorioso mártir San Sebastián.

Por acuerdo inmemorial, el día 20 de enero, fiesta de San Sebastián, la Corporación Municipal sufraga el panegírico del Santo que se hace en la Catedral y asiste además al Oficio solemne y a la procesión que se celebra terminado dicho acto.

El año 1865 el cólera morbo invadió esta ciudad, muriendo solo un vecino de la calle de San Sebastián. Con motivo de las algarazas populares y atropellos que todos los pueblos de España su-

frieron a raíz de la revolución del año 1868, fueron echadas al mar desde el Mirador que da al puerto muchas imágenes de las calles de Ciudadela y entre ellas la de San Sebastián, habiéndose encontrado después de la bárbara hazaña, dicha imagen e incorrupta, ilesa y con las flechas clavadas en su cuerpo, como es representada su figura.

Es el *Patrón Menor* de esta diócesis, cuya hermosa imagen se venera en un altar de la iglesia Catedral, regalo de D.^a Carolina Saura, Condessa de Torre-Saura y por su hija D.^a Francisca de Olives que regaló las flechas de plata de la misma sagrada Imagen.

UN DEVOTO DEL STO. MARTIR.

Ciudadela y Enero de 1928.

AVISO

Aceite corriente superior a 1'90 ptas. litro.

Aceite blanco refinado a 2'20 pta. litro.

Aceite refinado extra color de oro a 2'30 ptas. litro.

En casa de JAIME PONS (MATETA)

NOTICIAS

Locales

Ilustre marino.

El prestigioso marino don José Riera Alemany, por razón de edad, ha cesado en el mando de esta provincia marítima, cuya meritísima labor merece unánimes elogios. En el desempeño de su elevado cargo, en su trato particular, en la vida social, en el terreno cultural, en todos los órdenes de la vida ha laborado siempre en bien de Menorca y de España.

Mucho sentimos el cese del dignísimo marino señor Riera Alemany, cuyo nombre recordará siempre con satisfacción Menorca entera.

Regalos.

Entre las personas que contribuyeron con su limosna a la solemnidad de las XL Horas celebradas en Santa Clara, a principios de este mes, se han sorteado dos regalos que han correspondido a los números siguientes:

Cuadro del C. de Jesús, n.º 734.

Un reloj, n.º 1106.

Nueva Junta.

El Presidente del «Zamora F. C.» nos participa que la Junta Directiva del Club ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Cristóbal Pons Juaneda.

Vice-Presidente: D. Jerónimo Juanico Bonet.

Secretario: D. Francisco Pons Juaneda.

Vice-Secretario: D. José Allés Quintana.

Tesorero: D. Domingo Camps Mascaró.

Vocal: D. Alejandro Rotger Marqués.

Vocal: D. Rafael Fedelich Mesquida.

Vocal: D. Miguel Pons Triay.

Jeje de Material: D. José Román Pujol.

Agradecemos al Presidente la atención habida con nosotros, y felicitamos a todos los señores de la nueva Directiva.

Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Sección de Ciudadela.

Desde hoy queda abierta la cobranza del 4.º trimestre de 1927, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Las cantidades pagadas a los Pensionistas de Ciudadela durante los tres pasados años es como sigue:

| | |
|--------------------|-----------|
| Año 1925 | 25.920'00 |
| » 1926 | 27.175'00 |
| » 1927 | 33.165'00 |

Total. 86.260'00

O sean 17.252 duros.

Componen esta Sección de Ciudadela unos *novecientos* asociados, y de ellos hay 186 pensionistas.

ESTADO DE LA ASOCIACIÓN EN DICIEMBRE DE 1927

Número de la última inscripción 364 499. Capital social 128.275.000.

Durante el año 1927 se han inscrito 19.500 socios con 82 mil cuotas.

En esta Sección de Ciudadela se han inscrito durante el pasado año de 1927, 73 socios con 190 cuotas.

«Los Previsores del Porvenir» es la única Asociación en España que tiene Delegación permanente del Gobierno, y que interviene diariamente en todas las operaciones que hace.

En «Los Previsores del Porvenir» no puede haber malversaciones de fondo ni quiebras.

El capital social está empleado en valores del Estado Español en inscripciones nominativas intrasferibles, en condiciones que no se puede disponer de él en ningún caso ni por motivo alguno.

ESTADO COMPARATIVO

Capital social al empezar a devengar pensiones año 1914, 100.425.000.

Capital social actualmente 128 millones 775'000.

Pagado a pensionistas durante este tiempo 18.733.535.

Queda demostrado que, en vez de disminuir el capital por el pago de pensiones, lo que hace es aumentar, por lo que continuará su crecimiento hasta lo infinito.

Oficina recaudadora y pagadora Isabel II.

Ciudadela Enero 1928.

CUADRO COMPARATIVO

Los pensionistas por un pago total de 250 pesetas, en números redondos, hecho en veinte años han percibido por cada cuota, (o sea por cada peseta suscrita al mes), 708 pesetas los que se inscribieron en el año 1904; 528 los del 1905; 240 los del 1906 etc. etc., y todos ellos tienen la vida libre, y los hay jóvenes de veintiún años, que pueden cobrar todavía (y aunque nos corresponda menos pensión, les deseamos sinceramente que la disfruten) treinta ó cuarenta años, con la mayor apacibilidad y el más insignificante esfuerzo.

(Del B. O. de «Los Previsores del Porvenir»).

SANTORAL

Miércoles, 1.—Stos. Ignacio, Severo, Pablo, Efrén y Cecilio y santa Brígida virgen.

Día 1.—Sol sale a las 6'59 pónese a las 5'7.—Luna sale a las 11'47 pónese a las 1'7.

Mallorca

PALMA.

El proyecto de la celebración de la Fiesta del Arbol, ordenada por la Superioridad con carácter anual permanente, tuvo una doble y pausable realización en Palma pues a ella se añadió la urbanización de la amplia Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina, obra digna de mayor encomio, quedando como obra definitiva del Ayuntamiento, que agradecerán seguramente todos los habitantes de aquel populoso suburbio.

Bajo la dirección del Arquitecto Municipal señor Bennazar, y ajustándose a los planos trazados y aprobados por el Consistorio, se ha procedido a la construcción de grandes «parterres» con sus correspondientes bordillos, y que con las debidas plantaciones de flores y toda clase de arbustos y plantas habrán de convertir aquel sitio en hermoso jardín, ocupándose en dichas obras una brigada de obreros municipales, con los capataces, y el Inspector Municipal de Arbolado y Jardines, don Jaime Bisbal, y con la intervención del Concejal Delegado de la Alcaldía don Guillermo de España.

La plantación completa en dicha plaza es de ciento treinta árboles de ornato público.



COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE MENORCA

AVISO

Por el presente aviso se pone en conocimiento de los que desempeñan el cargo de Agente comercial sin estar debidamente matriculados y colegiados, que transcurrido un plazo, que terminará el día 5 del próximo mes de febrero, sin que hayan procedido a legalizar su situación, este Colegio procederá a cursar las denuncias correspondientes.

LA JUNTA.



D. LORENZO VILLALONGA DE FEBRER, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del primer trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 en sus partes Personal y Real, correspondiente al corriente ejercicio de 1928 tendrá lugar en esta población durante los días 10 al 29 de Febrero próximo de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación establecida en las Casas Consistoriales.

Los Contribuyentes, vecinos ó forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario por cuyo período de recaudación se señalan los días 27, 28 y 29 de Marzo próximo venidero.

Alayor, 20 Enero 1928.

El Alcalde,
L. VILLALONGA.



CLASES NOCTURNAS DE ENSEÑANZA.

Para el ramo agrícola (Agricultores).

De 7 y tres cuartos a 9.

LOCAL DEL SINDICATO AGRICOLA DE CIUDADELA

Plaza Mahón, 10.

Profesor: Pedro Esteva Sancho.

TIENDA DE COMESTIBLES de JUAN PONS VILA (BUARET)

PLAZA DE ABASTOS, NÚM. 13

LA NUEVA LUCHA para 1928 está ya preparada

Aceite corriente extra superior a 2'00 ptas. litro.

Aceite blanco fino puro de oliva garantizado a 2'20 ptas. litro.

Aceite refinado extra a 2'40 ptas. litro.

Los aceites que se venden en esta Casa son AUREOS en todas las clases a excepción del blanco puro de oliva.

VENDO Y VENDERÉ SIEMPRE MAS BARATO QUE NADIE.

PLAZA DE ABASTOS, N.º 13



Varias

De fut-bol. - Campeones.

Madrid, 31.-3'30

Como resultado de los partidos jugados anteayer quedan campeones los siguientes equipos:

«Barcelona», campeón de Cataluña.

«Iberia», campeón de Aragón.

«Oviedo», campeón de Asturias.

«Betis», campeón de Andalucía.

El «Deportivo» alavés derrotó el «Atenas» de Bilbao.

Homenaje a los Quintero.

En el teatro Calderón tuvo lugar la primera jornada del homenaje a los hermanos Quintero.

Resultó brillantísima.

Los exploradores plantan moreras.

A pesar de la gran nevada caída, seiscientos exploradores marcharon al campamento del Pardo para plantar centenares de moreras.

Se pronunciaron discursos y se cantaron himnos.

Camioneta que patina y choca.

Al realizar una excursión científica el Catedrático de Farmacia señor Grau Guinart con sus alumnos, una camioneta chocó contra un árbol al patinar en la nieve, resultado herido de pro-

nóstico grave el farmacéutico don Luis Bermejo, hijo del Rector de la Universidad, y otros alumnos menos graves.

Imponente nevada.

Cayó ayer copiosísima nevada. Por noticias recibidas, sábese que la nevada de ayer alcanzó a casi toda la meseta central.

El Rey.

Dicen de Sevilla que, a media tarde, embarcó el Rey en Sanlúcar, llegando por la noche.

Eclesiásticas

Consagración de un Obispo

Madrid, 31.-4'30

En Bilbao tuvo lugar el domingo la consagración del P. Mutiloa, Obispo titular de Hieropolis, y Administrador Apostólico de Barbastro.

Asistió el Nuncio y ofició el Cardenal Primado con los Obispos de Pamplona, Madrid y Lérida.

El nuevo Obispo fué apadrinado por el Ayuntamiento de Pamplona.

Labor gubernamental

Visita a Estella.

Madrid, 31.-5'00

Una comisión de los principales autores dramáticos visitó al Marqués de Estella para hablarle de

las cargas que tiene el teatro de la «Princesa» y desea dividir las para establecer un mismo espacio.

El Marqués de Estella ofreció su colaboración.

Los grandes vuelos

Costes y Lebrlix.

Madrid, 31.-5'10

Han llegado a Méjico los aviadores Costes y Lebrlix, siendo recibidos por el Presidente de la república.

Caracas voló sobre la ciudad.

Otros vuelos.

Lindberg ha llegado a Chicago.

Lanellan emprendió vuelo en avioneta, en dirección a Chile, con escalas en Casablanca.

Los aviones en misión Prouts salieron muy de mañanita para Barcelona y Paris.

Del extranjero

Mariscal fallecido.

Madrid, 31.-6'13

Dicen de Londres, que víctima de un ataque cardíaco, ha fallecido repentinamente el Mariscal Douglas Ibaig.

Han teleografiado el pésame todos los Reyes y jefes aliados.

Blasco Ibañez ha muerto.

Noticias de Menton dan cuenta del fallecimiento del literato don Vicente Blasco Ibañez.

Las alarmantes noticias que motivaron el rápido viajes de sus hijos, tuvieron confirmación.

Blasco Ibañez, después de una dolorosa agonía, rodeado de su familia y de los médicos que le asistían, falleció a las tres y media de la madrugada.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 30 de Enero de 1928

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Francos | 23'20 |
| Libras | 28'63 |
| Dollars | 5'87 |
| Liras | 31'20 |
| Interior serie A. | 71'50 |
| Exterior serie A. | 87'20 |
| Amortizable 5 p.º A. 1920 | 94'75 |
| Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º | 00'00 |
| Id. Cáceres variable | 00'00 |



Estación Meteorológica de Bajoli

Día 31.-A las ocho

| | |
|----------------------------------|-----------|
| Barómetro | 759'6 |
| Termómetro a la sombra | 10'7 |
| Viento | Nordeste |
| Velocidad del mismo | Fresquito |
| Estado del cielo | Nuboso |
| Estado del mar | Marejada |
| Lluvia en 24 horas | 0 mm. |



MISCELANEAS

EL FAVOR QUE SEA COMPLETO

—Caballero, acabo de llegar a Madrid y no conozco. Dígame usted, ¿dónde podría comer por dos pesetas?

—En aquel cafetín.

—Muchas gracias. Ya que es usted tan amable, ¿querrá decirme dónde encontraré las dos pesetas?

HISTÓRICO

En una aldea quieren poner luz eléctrica. El ingeniero llamado para el caso dice a la Junta de concejales:

—Hace falta una fuerza de cuatrocientos caballos...

—Si es así, interrumpe el alcalde, no pasemos adelante: en este pueblo, entre caballos y burros no llegan a ciento...



IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. CIUDADELA

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

PENSION MAYORAL

DE 1.º ORDEN

Situada en el centro de la ciudad entre los grandes Hoteles y principales Teatros

Todo confort, 50 habitaciones con agua fría y caliente, Baños, Habitaciones con cuarto de baño, Calefacción, Salones de lectura y piano, Intérpretes a la llegada de todos los trenes y vapores.

Se hablan varios idiomas - :: - Precios especiales para temporada
Rambla del Centro, 21 y 27 - Plaza Real, 1 y 3, entrada calle Colón, 3
Teléfono 2907 - A. BARCELONA

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

| | | | |
|--|------------|--|-------------|
| ANCHO DE UNA COLUMNA | | ANCHO DE TRES COLUMNAS | |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. | 1'50 Ptas. | Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento. | |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones | 2'50 | ANCHO DE CUATRO COLUMNAS | |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. | 0'35 " | Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento. | |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones | 2'50 " | DE MEDIA PAGINA | |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones | 4'00 " | Por una inserción | 15'00 Ptas. |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. | 0'60 " | Por dos inserciones. | 25'00 " |
| Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción. | | Por cada nueva inserción, aumento de | 7'00 Ptas. |
| ENTREFILETES | | DE PAGINA ENTERA | |
| A 0'10 Ptas. la línea por inserción. | | Doble precio que el señalado para los de media página. | |
| ANCHO DE DOS COLUMNAS | | Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera. | |
| Hasta seis centímetros: | | Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera. | |
| De 1 a 3 inserciones | 3'75 " | ESQUELAS MORTUORIAS | |
| De 4 a 6 inserciones | 6'00 " | <i>(Primera página)</i> | |
| Más de 6 inserciones, la inserción 1'00 | | Página entera | 50'00 Ptas. |
| Hasta doce centímetros: | | Media página | 35'00 " |
| Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento. | | Un cuarto de página | 20'00 " |
| Hasta veinte centímetros: | | ancho de una columna | 5'00 " |
| Doble precio que para los de seis. | | | |

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARAN LOS SERVICIOS EN EL MES DE ENERO

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 15 de Bilbao y Santander y 18 de Ceruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Medteráneo al Brasil-Plata

Días 2 de Barcelona y 5 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Días 28 de Barcelona y 31 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea New-York Cuba

Días 2 de Barcelona y 8 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Días 24 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».

Línea Costafirme-Pacífico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Filipinas

Días 26 de Bilbao el vapor «C. López López».

Línea a Fernando Poe

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Tallavull, Infanta, 22.—MAHON.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontraran novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convencereis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS BOÑALES

Ya sea entera ó de empuñadura, si es, nerviosa, ronca, fatigosa ó la hinchada vulgarmente de la garganta y tosca que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la medicina y a propósito la PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que quieren también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que se compran en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Se hace en todas las buenas Farmacias.

BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

